



CUERNAVACA

CONTRALORÍA

INFORME DE ACTIVIDADES
MAYO 2018



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL



**ESTAMOS
CONTIGO**

	PRESENTACIÓN	2
1	JUSTIFICACIÓN	3
2	DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	4
3	DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	5
4	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA	6



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, ocupado en la calidad y eficiencia del servicio prestado por los funcionarios públicos cuya encomienda es la de atender, gestionar y solucionar las peticiones de los cuernavacenses, ha ejecutado acciones tendientes a prevenir y combatir la corrupción; así como a fomentar y procurar la rendición de cuentas y la participación ciudadana, lo cual se realiza a través de la transparencia en el manejo de recursos y la aplicación de medidas que fomentan la agilización de trámites y servicios.

En consecuencia de lo anterior, la Contraloría Municipal atiende todos aquellos asuntos en los que se hace de su conocimiento cualquier situación que pudiera derivar en una responsabilidad administrativa, para lo cual y a efecto de garantizar los derechos humanos de los denunciados, la apertura de las investigaciones correspondientes y, en su caso, los procedimientos de responsabilidad administrativa; así mismo, en los casos procedentes emite las medidas preventivas que eviten la consumación de actos que atenten contra la administración municipal, dictando las directrices que permiten perfeccionar el servicio encomendado en las diferentes áreas.

De igual forma, y de manera coordinada con la sociedad, se integran comités de participación, los cuales tienen como finalidad la supervisión de obras y servicios que realiza esta administración municipal.

Cabe destacar que una de sus acciones básicas es la práctica reiterada de auditorías administrativas, financieras y de legalidad a todas las Dependencias y Secretarías de este Ayuntamiento, con el objetivo de garantizar que los servidores públicos realicen su encomienda bajo los principios de legalidad, honestidad, responsabilidad y eficiencia.

Siendo que la responsabilidad compartida es un valor importante, que permite propiciar cambios positivos en aras de un desarrollo integral en el marco del respeto a los derechos humanos, se ha realizado una constante capacitación a los servidores públicos sobre valores y principios éticos, que permiten la disminución de irregularidades en el servicio encomendado.

M. en D. Mirna Zavala Zúñiga
Contralora Municipal



CUERNAVACA
CONTRALORÍA

JUSTIFICACIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL

La administración municipal hoy en día enfrenta diversos retos, los cuales están relacionados con los valores sociales, culturales y de interés personal, mismos que están íntimamente vinculados a los principios que todo servidor público debe observar en el actuar cotidiano de su función.

Es por ello, que la Contraloría Municipal, en aras de estar a la vanguardia de las necesidades sociales que permitan tener como resultado, transparencia en el manejo no sólo de los recursos, sino también de la información, está en permanente comunicación con diversas áreas y con los propios servidores públicos a efecto de alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, sobre la base de uno de los pilares que rige a esta administración y que es “Cero Corrupción”.

Para ello, se realizan permanentemente simulacros de entrega-recepción, lo que nos permite detectar las dudas, debilidades y fortalezas en las diferentes secretarías, y con ello, establecer líneas de comunicación que conlleven a alcanzar los objetivos trazados en la presente administración.

No se omite mencionar que, la interrelación que se ha logrado con la ciudadanía a través de los comités de participación social; la celebración de reuniones, auditorías, investigaciones y resoluciones, han generado una sinergia en las funciones de esta Contraloría, a efecto de fomentar la prevención de conductas que puedan ser susceptibles de alguna responsabilidad administrativa.

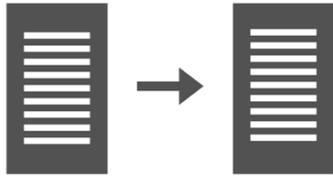


CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL



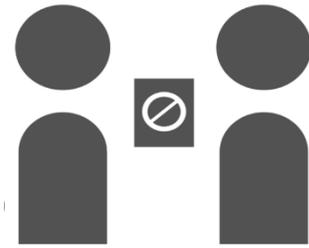
ESTAMOS
CONTIGO

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SITUACIÓN PATRIMONIAL



2 Intervención en Actas Administrativas en coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos.

19 Carpetas de inconformidad concluidas.



33 Inconformidades presentadas en atención ciudadana.



2 Cédulas de vigilancia segunda supervisión.

5 Cédulas de vigilancia tercera supervisión.

8 Reuniones de trabajo para aclaración de dudas del Comité de Contraloría Social y de obra.

26 Actas de Entrega - Recepción.

17 Acuerdos en expedientes de presunta responsabilidad.

41 Actuaciones para la atención y seguimiento a inconformidades, temas y expedientes de investigación.

6 Comparecencias en seguimiento a expedientes de investigación.

10 Apertura de expedientes de investigación.

5 Informes de presunta responsabilidad administrativa.

392 Declaraciones patrimoniales de inicio, modificación o conclusión recibidas.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

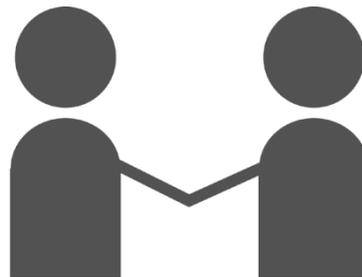
80

Notificaciones practicadas en actuaciones de los expedientes de responsabilidad.



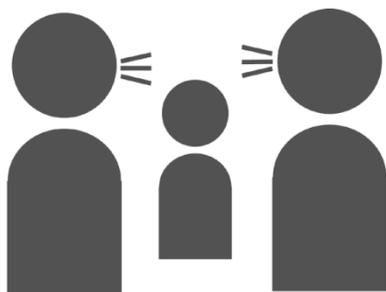
152

Acuerdos de actuación de los procedimientos de responsabilidad.



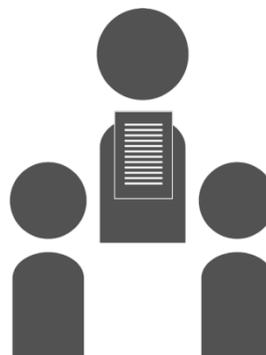
11

Audiencias celebradas en substanciación de responsabilidad administrativa.



70

Informes de autoridad requeridos.



1

Sentencia emitida.



DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

6

Reuniones de trabajo con diferentes áreas, entre las más destacadas están:

Con el Tesorero del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, en relación a los Estados Financieros de enero-marzo 2018.

- Con el personal designado por parte de la Dirección de Programas Federalizados, con la finalidad de ver las observaciones relacionadas con la documental del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM) 2016 y 2017.
- Con el Lic. Margarito Cabrera Moreno, Enlace de Supervisión y Director de Programas Federalizados, con la finalidad de solicitar la información requerida para la supervisión de obra pública SUP/DGSyA/01/2018, así como información del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM).
- Con el Ing. Abel Ramón Márquez Carreto, Director de Supervisión de Obra Pública, con la finalidad de dar seguimiento a la información pendiente de rendir a la Contraloría del Estado respecto de observaciones a la bitácora electrónica de obra pública 2017.
- Asistencia a la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico de Adquisiciones.
- Asistencia a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Obras Públicas.

3

Asistencia a cursos:

- “Declaración Patrimonial y de Intereses”.
- “Presupuesto Basado en Resultados”.
- Conferencia "Código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley".

3

Seguimiento a 2 revisiones especiales y una supervisión de obra:

- RE/DGSyA/01/2018 a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
- RE/DGSyA/02/2018 a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- SUP/DGSyA/01/2018 a la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos.

1

Atención de informe de Autoridad solicitado por la Dirección de Investigación:

- Expediente 105/2016.

Seguimiento a la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP)

- Atención a correo electrónico del Lic. Getsemaní García Acosta, personal de la mesa de ayuda de la BEOP de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública en seguimiento al oficio OPM/116/04-18, mediante el cual se adjunta formato para solicitud de clave de consultor.

Análisis del destino del 2% del recurso del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM) respecto del Fondo 3, 2016 y 2017, radicado al Municipio de Cuernavaca.

Monitoreo diario de incidencias en el Sistema COMPRANET.

